



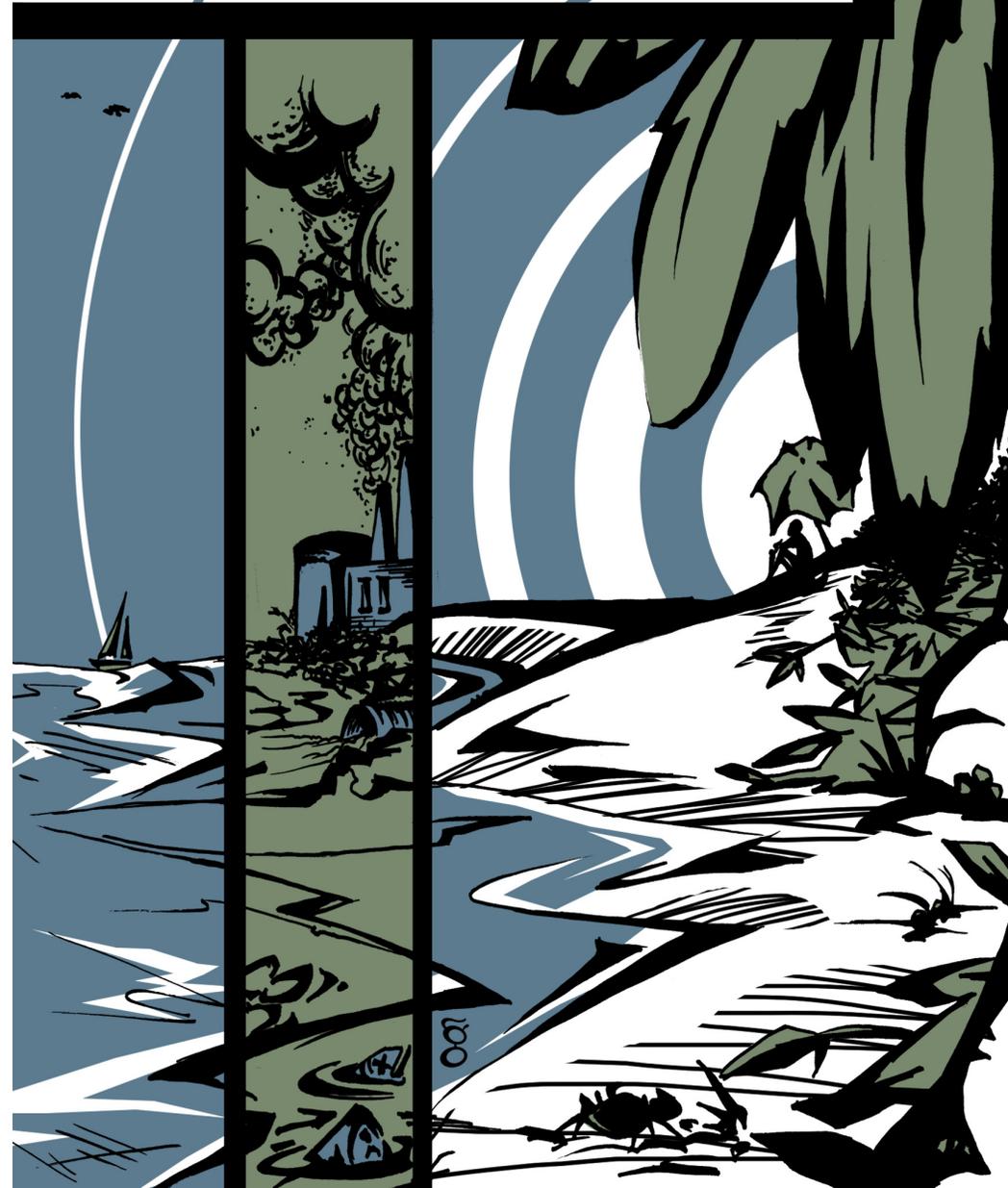
GUÍA AMBIENTAL PARA PUERTO RICO



ANA NAVARRO, PH.D.



PROGRAMA DE COLEGIO SEA GRANT
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE MAYAGUEZ
[HTTP://SEAGRANT.UPRM.EDU](http://seagrants.uprm.edu)



UPRSG-G-75
IMPRESOS SEA GRANT
2006

Guía Ambiental para Puerto Rico

Ana Navarro, Ph.D.
Primera Edición: Abril 2001
Revisada 2005, 2007

El Programa Sea Grant de la Universidad de Puerto Rico tiene como meta el promover la conservación y el sabio manejo de nuestros recursos marinos y costeros. Este programa de origen federal, opera a través de la Universidad de Puerto Rico para servir a los pueblos de Puerto Rico y las Islas Vírgenes estadounidenses mediante la Extensión Marina, la Educación y la Investigación aplicada. El Programa Sea Grant labora en colaboración con universidades, agencias gubernamentales, industrias y comunidades costeras.

PROGRAMA DE COLEGIO SEA GRANT

UPR-RUM PO Box 9011
Mayagüez, Puerto Rico 00681-9011
Teléfono (787) 832-4040 X. 2509/2511/2164, 832-3585
Fax (787) 265-2880
<http://seagrant.uprm.edu>

CRÉDITOS

Edición:

1ra. Ed. Azyadeth Vélez
y María E. Font
2da. Ed. Dra. Ana Navarro y
Dra. Aixa Rodríguez
3ra. Ed. Dra. Ana Navarro

Diseño y Emplanaje en computadora:

1ra. Ed. Azyadeth Vélez
2da. y 3ra. Ed. Delmis del C. Alicea Segarra

Arte de la portada:

Jorge Montes Goñi

Técnico de Fotolitografía:

Guillermo Damiani

Búsqueda de información:

Yadira Rodríguez Soto

ISBN: 1-881719-04-9

Publicación Número

UPRSG-G-75

2001, 2da. Ed. 2002

3ra. Ed. 2005

Revisada 2007

Contenido

Prefacio	5
A. ¿Qué hacer ante un problema ambiental?	7
B. Los medios de comunicación	10
C. Asesoría legal	11
D. Agencias Estatales y las áreas reguladas	12
E. Agencias Federales y las áreas reguladas	16
F. ¿A dónde llamar para solicitar ayuda?	18
G. Directorio de Agencias Estatales	19
H. Directorio de Agencias Federales	23
I. Algunas organizaciones ambientales y comunitarias de Puerto Rico	25
J. Oficinas locales del Servicio de Extensión Agrícola	28
K. Reglamentos de la Junta de Calidad Ambiental disponibles para la venta	32
L. Reglamentos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales disponibles para la venta	34
M. Medios de Prensa, Radio y Televisión	36
N. Sitios de Internet relacionados con la calidad de agua	38

Prefacio

El propósito de esta guía es ayudar y orientar a las comunidades, grupos cívicos, organizaciones no gubernamentales, ambientales y al público en general sobre los pasos a seguir para la solución de un problema ambiental en Puerto Rico. Encontrará información útil sobre las agencias gubernamentales, tanto estatales como federales, y las áreas reguladas por cada una de ellas.

Esta publicación surge por la necesidad de nuestra ciudadanía de tener a la mano un documento que compile y resuma, de una manera clara y sencilla, la información necesaria para la búsqueda de la solución a cualquier situación ambiental que pueda afectar la calidad de vida y la protección de los recursos naturales de Puerto Rico.

La información presentada en esta guía le permitirá conocer algunas organizaciones y grupos ambientales de Puerto Rico, los medios de comunicación más utilizados, dónde llamar para solicitar ayuda, los reglamentos de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico y varios directorios de oficinas y agencias alrededor de toda la Isla.

Esperamos que esta guía le sea de utilidad y cualquier recomendación o sugerencia, favor hacerla llegar hasta nuestras oficinas.

Ana Navarro, Ph.D.
anavarro@uprm.edu

A. ¿Qué hacer ante un problema ambiental?

(Tomado y adaptado de: ¿Cómo organizarse ante un problema ambiental? CIIES- Servicios Científicos y Técnicos, Inc., 1992)

Diariamente en Puerto Rico, las comunidades se enfrentan a un problema de contaminación o a un proyecto que afecta el ambiente, los recursos naturales, la calidad de vida o la salud. Por lo tanto, ¿qué pueden hacer usted y su comunidad? La mejor forma de resolver un problema que afecta una comunidad es trabajar en grupo. Para poder trabajar en equipo, organizadamente y con mayor fuerza, es importante que los residentes de la comunidad formen un grupo de trabajo o comité comunal.

Algunos puntos importantes al formar un grupo de trabajo:

- Es importante que el grupo sea lo más heterogéneo o amplio posible. Que sus miembros tengan diferentes creencias políticas, religiosas, filosóficas, niveles educativos y económicos.
- Es necesario conocer y aprovechar los contactos y experiencias que puedan tener algunos residentes en las agencias gubernamentales, los medios de comunicación, las universidades y en otras organizaciones existentes.
- La organización interna del grupo puede hacerse de diferentes maneras. Por ejemplo, se puede dividir el trabajo entre un(a) Presidente(a), un(a) Vice-Presidente(a), un(a) Tesorero(a), un(a) Secretario(a) y Vocales (estructura jerárquica).
- Se puede elegir un portavoz o portavoces que representen a la comunidad en sus quejas y demandas para que se trabaje a través de diferentes comités. Por ejemplo, se puede formar un comité que se dedique a visitar las agencias del gobierno que trabajan con el problema y otro comité que se dedique a dar la información a los medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita) y a escribir boletines.
- La toma de decisiones se puede hacer de dos formas: por mayoría o por consenso.

Por mayoría - los puntos que el comité o la comunidad va a considerar se someten a discusión y luego a votación; la decisión final es tomada a base de la posición que haya obtenido el mayor número de votos.

Por consenso - los puntos a discutir son presentados al comité o a la comunidad y la decisión final se toma a base del acuerdo entre todos los miembros (esto es más difícil de lograr, pero debe siempre intentarse antes de proceder a votar).

Una vez formado el grupo de trabajo, se debe tener en consideración lo siguiente:

- Conocer el problema que existe o que pudiera producirse, el proyecto propuesto o la acción que los está afectando.
- Investigar y ponerse en contacto con otras personas o comunidades que están sufriendo o han sufrido el mismo problema. La experiencia de otras personas es muy importante. Buscar información sobre el tipo de problema o proyecto en periódicos, folletos educativos, libros y revistas especializadas.
- Pedir ayuda técnico-científica a alguna organización que se dedique a este tipo de trabajo. La información científica tiene que ser compartida con la comunidad. La comunidad a su vez ofrece información al científico sobre olores, patrones de vientos y/o problemas de salud específicos, efecto sobre los recursos naturales (peces, agua, suelos, etc.) y el ambiente en general.
- Es sumamente importante que la comunidad participe en las **VISTAS PÚBLICAS** que las agencias celebran sobre las actividades que les afectan o los proyectos que la pueden afectar. En las vistas públicas la comunidad tiene el derecho de expresar sus puntos de vista y exigencias. Estas vistas se anuncian a través de edictos en los periódicos o mediante cartas o boletines que deben llegar a la comunidad o comité comunal. Llamar, escribir y querellarse a las agencias de gobierno que trabajan directamente con los problemas de contaminación ambiental y llevar un registro del número de la querrela y el seguimiento que le han dado a la misma.

- Algunos de los programas que ofrecen asesoramiento técnico-científico en Puerto Rico son:

Programa de Colegio Sea Grant UPR-RUM

PO Box 9011

Mayagüez, PR 00681

Tel. 832-3585, Fax 265-2880

Oficina en San Juan Tel. 485-3139

Programa del Estuario de la Bahía de San Juan

Ave. Fernández Juncos 400 Segundo Piso

Tel. 725-8162

Fax 641-6815

Reserva Nacional de Investigación Estuarina

Bahía de Jobos

PO Box B, Aguirre, PR

Tel. 853-4617

Fax 853-4618

Organizaciones ambientales y comunitarias de

Puerto Rico

(Ver Sección I)

Servicio de Extensión Agrícola UPR-RUM

(Ver Sección J)

B. Los medios de comunicación

La lucha ambiental y comunal es más efectiva si se utilizan los medios de comunicación para dar a conocer su problema. Esto puede hacerse a través de: comunicados de prensa, conferencias de prensa, documentales, programas de radio, programas de televisión, noticieros y páginas electrónicas entre otros.

Comunicado de prensa

El propósito del comunicado de prensa es dar a conocer a la prensa el problema específico de la comunidad, desde cuándo existe y la acción que se exige que se tome. Debe redactarse en una sola hoja, por ambos lados y preferiblemente a maquina o en computadora. Este documento se le enviará a las diferentes agencias de noticias del país.

Conferencia de prensa

El propósito de una conferencia de prensa es informar la posición de la comunidad frente a un proyecto o problema para que los periodistas lo den a conocer al resto del país. El lugar de la conferencia tiene que ser accesible a los periodistas (los lugares más utilizados son los centros comunales y los centros culturales). Debe haber una mesa para los representantes de la comunidad y sillas para los periodistas.

C. Asesoría legal

Las agencias gubernamentales tienen que ofrecerle a la comunidad información sobre las leyes y reglamentos que aplican a su problema específico. La aplicación de la reglamentación ambiental está mayormente a cargo de la Junta de Calidad Ambiental (JCA). Uno de los reglamentos más importantes es el **Reglamento sobre Declaraciones de Impacto Ambiental de la JCA**. Bajo este reglamento, las agencias gubernamentales tienen que explicar el impacto que puede producir un proyecto sobre el ambiente y cómo éste se va a evitar o reducir. En su gran mayoría las compañías privadas preparan los documentos, las agencias los revisan, los hacen suyos y los someten a la Junta de Calidad Ambiental.

La comunidad tiene la alternativa de pedir los servicios gratuitos de **Servicios Legales** de Puerto Rico en cada pueblo o región. Recibir estos servicios es un derecho, no un privilegio (Teléfono del cuadro 728-8686). La Oficina de servicios legales también ofrece asesoría por teléfono. Tele-abogado: 728-5011/5070/6730 y 1-800-981-5342.

Otra alternativa es la asesoría de abogados con experiencia ambiental. Algunos de éstos son: Elbia Vázquez (San Germán), Luis Acevedo (Mayagüez), Diana López Feliciano (San Juan), Miguel Sarriera (Quebradillas), Jessica Rodríguez (San Juan) y Pedro Saadé (San Juan), entre otros. (La mención de estos profesionales no representa un endoso de UPR Sea Grant.) También puede buscar en la guía de teléfono bajo Abogados Ambientales.

Es importante reconocer que **los jueces no son neutrales**. Sus decisiones están influenciadas por su poco o mucho conocimiento sobre el tema, su origen social, sus posturas políticas, creencias religiosas, sus ideas específicas hacia ciertos sectores de la comunidad, etc. Muchas veces las decisiones en las cortes no son justas. El uso de los recursos legales hay que considerarlo con mucho cuidado, ya que puede ser complejo, lento y conlleva gastos si se pagan los abogados y peritos a nivel privado. Además, el comité puede bajar la guardia y recostarse en los abogados dejando de trabajar junto al resto de la comunidad, que es lo fundamental y lo más importante en estas luchas.

D. Agencias Ambientales Estatales y las áreas reguladas

(Tomado y adaptado de: El ambiente y las leyes en Puerto Rico: Lo que todos queremos saber, 1999. Diana López Feliciano. Publicaciones Paraíso)

1. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)

Opera las plantas de tratamiento de aguas usadas y de filtración; además controla un gran número de represas. Otras represas son controladas por la Autoridad de Energía Eléctrica. Cualquier problema sobre estos asuntos debe informarse por teléfono y por carta a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

2. Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS)

- planificación, financiamiento y operación de transportación, procesamiento, recuperación y disposición final de los desperdicios sólidos
- control y supervisión de facilidades para desperdicios sólidos en Puerto Rico
- vertederos clandestinos
- establecimiento de programas de reciclaje para chatarras, metales, vidrio, papel y cualquier otro material recuperado
- desarrollo e implantación de estrategias para la disminución del volumen de desperdicios
- colaborar en la implantación de la ley de manejo de neumáticos
- colaborar en la implantación de la ley de manejo de aceite usado

3. Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE)

Esta agencia otorga permisos de construcción y de uso a los proyectos. Si la comunidad está en contra de la otorgación de un permiso a un proyecto que considera puede afectar la salud de los residentes, los recursos naturales y el ambiente, tiene que escribir una carta al *Administrador* de esa agencia y a su **División de Análisis**

de Documentos Ambientales, para que conste por escrito su oposición al otorgamiento de dicho permiso. La carta puede reproducirse para repartirla a la comunidad. La comunidad o el comité comunal puede solicitar vistas públicas en las que tiene el derecho a presentar sus exigencias y puntos de vista. ARPE otorga un número a cada proyecto el cual se utiliza de referencia en cualquier gestión que inicia la comunidad.

4. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)

- hincado de pozos para sustraer agua subterránea
- control del uso y extracción de las aguas subterráneas
- prohibición de extraer agua de ríos, de acuíferos o del mar sin permiso
- concesión de franquicias para el uso de las aguas públicas
- protección de cuencas hidrográficas
- prevención de inundaciones
- conservación de ríos y playas
- velar por las aguas y sus extensiones de terrenos (ríos, riberas, lagos, lagunas, charcas y humedales)
- control sobre la zona marítimo-terrestre y el establecimiento de servidumbres
- control de cuevas, cavernas y sumideros
- velar por las especies de vida silvestre, especies en peligro de extinción y el manejo de especies exóticas
- control de la caza
- control de la pesca
- administración de la industria pesquera y de la acuicultura
- promoción de la pesca deportiva y recreativa
- control del pez piraña
- seguridad marítima, inscripción de embarcaciones, motocicletas acuáticas
- adquisición y control de las reservas naturales
- control de los bosques
- control del equipo electrónico en los bosques
- forestación
- deforestación, control de corte y poda de árboles
- control de vehículos de campo traviesa
- control de minería

- control de extracción de materiales de la corteza terrestre
- control de la arena, grava y piedra
- velar por la política energética, asegurar la disponibilidad de abastos energéticos, promover fuentes alternas de energía
- identificar humedales y administrar aquellos designados como reserva natural

5. Departamento de Salud (DS) y Salud Ambiental (DSA)

- control de sanidad en establecimientos comerciales
- control de aguas potables
- vertederos clandestinos
- cumplimiento en pozos sépticos residenciales

6. Junta de Calidad Ambiental (JCA)

- normas de calidad y pureza del ambiente
- ruidos nocivos a la salud y al bienestar público
- desperdicios o sustancias contaminantes descargadas en las aguas
- pre-tratamiento de aguas usadas
- control de fuentes dispersas de contaminación en el agua
- descargas de agua de lluvia asociadas con actividades industriales
- control de inyección subterránea
- control de pozos sépticos
- control de tanques soterrados
- control de erosión y sedimentación (Plan CES)
- control de emisiones atmosféricas
- control de clorofluorocarbonos, sistemas de refrigeración y acondicionadores de aire
- control de desperdicios sólidos
- normas para la recuperación, uso, almacenamiento, recolección, separación, compactación, transportación, procesamiento final y seguro de los desperdicios peligrosos
- manejo y disposición de neumáticos
- manejo y disposición de aceite usado

- manejo de desperdicios biomédicos, requerimiento de notificación previa a construcción, instalación o establecimientos de fuentes dañinas al ambiente y prohibiciones a ello
- requerimiento de preparación de una Declaración de Impacto Ambiental
- establecimiento del grado de pureza del agua y del aire
- plan de emergencia para minimizar los daños de derrames o escapes de sustancias nocivas
- certificación de planos y documentos
- remoción de pintura de plomo
- Administración de Programas Federales (Título V del Acta de Aire Limpio, Tanques Soterrados, Inyección Soterrada, Sec. 303 del Acta de Aguas Limpias y Reglamentación de Disposición de Aceites usados y Neumáticos)

7. Junta de Planificación (JP)

- guiar el desarrollo integral de Puerto Rico para el bienestar de los actuales y futuros habitantes
- fomentar la eficiencia, economía y bienestar social en el uso de las tierras y de otros recursos naturales
- control sobre el uso de los terrenos
- control sobre la zonificación
- control sobre la lotificación
- designar reservas naturales, entre ellas, humedales

E. Agencias Ambientales Federales y las áreas reguladas

1. Agencia de protección ambiental (USEPA, por sus siglas en inglés)

- contaminación del aire
- contaminantes de la salud y del ambiente (dióxido de azufre, materia particulada, monóxido de carbono, ozono, óxido de nitrógeno, plomo)
- sustancias peligrosas o tóxicas (químicos)
- fuentes de emisión móviles
- control de la lluvia ácida (dióxido de azufre y óxido de nitrógeno de las plantas eléctricas)
- protección de la capa de ozono (clorofluorocarbono e hidroclorofluorocarbono)
- contaminación del agua
- efluentes tóxicos
- descargas de aguas usadas
- control de fuentes precisas de contaminación (descarga directa)
- control de fuentes dispersas de contaminación (descargas indirectas)
- protección de todo cuerpo de agua: quebradas, riachuelos, ríos, lagos, agua subterránea, humedales, el mar
- normas sobre la calidad del agua
- normas sobre el agua potable
- control sobre descarga de aceites y sustancias peligrosas
- contaminación de terrenos
- desperdicios peligrosos
- control de vertederos
- control de tanques soterrados
- limpieza de contaminantes tóxicos y peligrosos de vertederos, terrenos cerrados o abandonados
- acción contra entes responsables de daños al terreno
- control de pesticidas (insecticidas, fungicidas, herbicidas)
- requisitos para revelar información sobre uso, almacenaje, emisiones o descargas
- requisitos de reportes
- requisitos de notificación

2. Cuerpo de Ingenieros (USCOE, por sus siglas en inglés)

- protección contra radiación
- protección contra ruidos
- información a las comunidades para responder a derrames o emisiones no planificadas de alguna sustancia peligrosa
- permisos para dragado o relleno de material y cualquier otra actividad en las aguas territoriales de Puerto Rico, con la supervisión y jurisdicción final de la EPA

3. Guardia Costanera Nacional (NCG, por sus siglas en inglés)

- protección de las aguas costaneras
- protección de contaminación al mar y a la vida marina
- fiscalización en coordinación con EPA

4. Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS, por sus siglas en inglés)

- protección de los suelos

5. Servicio de Pesca y Vida Silvestre (USFWS, por sus siglas en inglés)

- protección de la fauna y la flora
- protección de las especies en peligro de extinción

6. Servicio Nacional de Pesquería Marina (NMFS, por sus siglas en inglés - adscrito a NOAA)

- protección de la industria pesquera
- programa de asistencia a los estados costeros
- programas de manejo de la zona pesquera y costera
- evaluación y creación de mecanismos para reestablecer los recursos marinos

F. A dónde llamar para solicitar ayuda con problemas de:

(Documento de EPA Región 2)

Problema	Agencia
Agua potable	DS
Alcantarillado desbordado	AAA
Asbesto	JCA
Asuntos criminales ambientales	EPA
Derrames en aguas costeras	JCA, EPA
Descarga en sumideros	JCA
Descargas industriales	EPA
Desperdicios peligrosos	EPA
Disposición de aceite usado	
alcantarillado sanitario	AAA
alcantarillado pluvial	JC
Disposición de desperdicios sólidos	ADS
Erosión por construcción	EPA
Filtración de tanques soterrados	JCA
Filtración en pozos sépticos residenciales	DSA
Filtración de pozos sépticos comerciales	JCA
Especies en peligro de extinción	DRNA, FWS
Incineradores en condominios	JCA
Plaguicidas	DA
Pozos sépticos	JCA
Quema a campo abierto	JCA
Reglamentación de refrigerantes	EPA
Reciclaje	ADS
Ruido	JCA
Permiso para transporte de desperdicios	JCA
Fuentes dispersas de contaminación	JCA
Vertederos clandestinos	ADS, DS
Vertederos municipales	JCA
Descargas de plantas de tratamiento de aguas usadas	EPA

G. Directorio de Agencias Estatales

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

PO Box 7066,
San Juan, PR 00916-7066
Tel. 620-2482
Fax 474-7168
Ave. Barbosa 604
Hato Rey, PR
Oficina de Estudios
Ambientales: Tel. 620-2781
<http://www.acueductospr.com>

Región Este

PO Box 235,
Caguas, PR 00726
Tel. 744-7795
Ave. José Mercado
Esq. Ruiz Belvis, Caguas

Región Suroeste

PO Box 7697
Ponce, PR 00732
Tels. 259-5700
Carr. #2, Km. 222.1
El Tuque, Ponce

Región Norte

PO Box 475,
Arecibo, PR 00613
Tel. 879-7233
Carr. 651, Int. C/10,
Carr. Manuel T. Guillan
Hato Viejo, Arecibo

Autoridad de Energía Eléctrica

Edificio Neos Piso 7
Santurce, PR 00940
Tel. 289-4940
Fax 289-4999

Regional de Bayamón

Box 398
Bayamón, PR 00960
Tel. 740-7016
Fax 740-4400

Autoridad de Desperdicios Sólidos

Ave. Ponce de León #268
Edificio Mortgage Plaza
5to. Piso, Ofic. 512, San Juan, PR
PO Box 4285
San Juan, PR 00940-0285
Tel. 765-7575
Fax 756-6353
Llamar para el directorio por pueblo.

Administración de Reglamentos y Permisos

Centro Gubernamental Minillas
Pisos 9 y 10
Postal: Oficina Central
Apartado 41179
Minillas Station
San Juan, PR 00940
Tel. 721-8282
Fax 721-7590
División Análisis Documentales
Ambientales: Ext. 3756

Regional de Aguadilla

Centro de Gobierno Piso 9
Ave. Muñoz Rivera
PO Box 832
Aguadilla, PR 00605
Tels. 891-0466, 882-3850
Fax 882-3850

Regional de Arecibo

Calle Marginal PR-2
km 80.4
Barrio Hato Abajo
Arecibo, PR 00612
Tel. 817-2773
Fax 880-4744

Regional de Guayama

Carr. 54 km 0.3
Int. Paseo del Pueblo
#6 Barrio Pueblo Sur
Guayama, PR 00785
Tel. 864-0052
Fax 864-3388

Regional de Mayagüez
Edif. Office Park
Oficina 304, Mayagüez
349 Ave. Hostos, Suite 308
Mayagüez, PR 00680
Tels. 832-2773/3545
Fax 265-0710

Regional de Humacao
Carr. 3 Desvío Sur
Ave. Boulevard
Humacao, PR 00791
Tel. 852-3019
Fax 850-1130

Regional de Ponce
Centro de Gobierno Piso 3
Calle Hostos, Esq. Ave. Las Américas
Ponce, PR 00731
Tel. 843-9797
Fax 844-0440

**Compañía de Turismo
de Puerto Rico**

Box 9023960
San Juan, PR 00902-3960
Paseo La Princesa
Viejo San Juan, PR
Tel. 721-2400
Fax 721-3878

Turismo Interno-Paradores y Mesones
Tels. 722-1604/1627
Fax 721-4698

Oficina de Aguadilla
PO Box 250602
Aguadilla, PR 00604
Aeropuerto Rafael Hernández
Tels. 890-3315/3090
Fax 890-0022

Oficina de Cabo Rojo
PO Box 913
Boquerón, PR 00622
Carr. 100, Km 13.6
Boquerón, PR
Tels. 851-7015/7070, 254-1922
Fax 851-7096

Oficina de Ponce
9192 Calle Marinas
Ponce, PR 00717
Tels. 284-4913, 843-0465/0460
Fax 843-5958

**Departamento de Recursos
Naturales Ambientales**

Ave. Muñoz Rivera
Parada 3-1/2
Puerta de Tierra Station
PO Box 9066600
San Juan, PR 00906-6600
Tels. 999-2200
Zona Costanera - x 2730
Fax: 999-2267

Regional de Aguadilla
PO Box 4006
Aguadilla Shopping Center
Aguadilla, PR 00605
Tels. 882-5893/5752
Fax 882-0995

Regional de Arecibo
Apartado 202-A
Centro Gubernamental
Arecibo, PR 00612
Tels. 878-7279/9048
Fax 879-4828

Regional de Guayama
Box 1170
Guayama, PR 00785
Tels. 864-3262/8903
Fax 864-1147

Regional de Humacao
Box 8448
Humacao, PR 00792
Tels. 852-4467/4440
Fax 850-0085

Regional de Mayagüez
Box 1600
Mayagüez, PR 00681
Tels. 833-3700/4703/4344
Fax 832-4975

Laboratorio de Investigación
Pesquera
PO Box 3665
Marina Station
Mayagüez, PR 00681
Tel. 833-2025
Fax 833-2410

Regional de Ponce
Box 7275
Ponce, PR 00732
Tels. 844-4660/4051
Fax 844-6733

**Programa de
Salud Ambiental**

Regional de Aguadilla
Tels. 891-6235/6920
Fax 882-1160

Regional de Arecibo
Hospital de Distrito
Arecibo, PR 00612
Tels. 878-0553/5546
Fax 880-7664

Regional Fajardo
Urb. Montebrisas
Calle E, detrás del Garage Esso
PO Box 418
Fajardo, PR 00738
Tel. 801-7498
Fax 860-4145

Regional de Mayagüez
Postal: Hospital Ramón E. Betances
Centro Médico de Mayagüez
Ave. De Hostos 410 Suite 5
Mayagüez, PR 00680-1522
Tels. 834-1967, 832-5051

Regional de Ponce
Hospital de Distrito

Ponce, PR 00732
Tels. 848-5195, 843-6363
Fax 842-2136, 843-5958

**Instituto de Cultura
Puertorriqueña**

PO Box 9024184
San Juan, PR 00902-4184
Tels. 724-0700, 723-2115
Fax 724-8393

Región Este
PO Box 9195
Humacao, PR 00792
Tels. 850-1885, 852-0115
Fax 285-1862

Región Oeste
56 Calle Ramos Antonini
W Mayaguez, PR 00680-3918
Tels. 265-1965/1975
Fax 831-1240

Región Sur
PO Box 2023, Ponce, PR 00733
Calle Villa
Plaza Sol de Borinquen, Local 103
Tels. 843-2420
Fax 841-5353

Junta de Calidad Ambiental

431 Ave. Ponce de León
Hato Rey, PR 00918
Tels. 767-8181, 754-6650,
754-6370
Fax 767-4861
Radicación de querrelas:
Exts. 2709, 2508, 2683, 2436
Sustancias No Peligrosas:
Exts. 2478, 2331, 2558

Sustancias Peligrosas:

Ext. 2730
Calidad de Aire:
Tel. 767-8071
Calidad de Agua:
Tels. 767-8731, 751-5548,
767-8073
Lab. Caguas:
Tels. 724-4947, 723-4377,
722-4696, 722-4696, 722-1710
Fax 767-1962
Biblioteca:
Tel. 767-7712

Regional de Arecibo
c/o Rodríguez Irizarry #162
Arecibo, PR 00612
Tels. 880-5140/0013

Regional de Mayagüez
Carr. #2, Km. 159.0
Frente a Toys R Us
Mayagüez, PR
828 Ave. Hostos
Suite 201, Mayagüez, PR
00682-1536
Tels. 833-1115/1188/1198
Fax 833-1198

Regional de Ponce
3199 Ave. Santiago de
los Caballeros, Suite 404
Ponce, PR 00731
Tels. 840-4070/4066
Fax 842-2993

Junta de Planificación

Edificio Norte, Piso 16
Centro Gubernamental Minillas
PO Box 41119
San Juan, PR 00940-1119
Tel. 723-6200
Fax 724-3270
Extensiones:
Vistas Públicas - 2714
Áreas de Zonificación – 2019
Técnico Planificación - 2050

Regional de Arecibo
Ave. Rotario #372
Centro Gubernamental, Suite 208-A
Arecibo, PR 00613
Tel. 880-0435
Fax 879-4221

Regional de Mayagüez
Centro Gubernamental
Primer Piso, Oficina #100
Mayagüez, PR
Centro Gubernamental, Buzón 12
Mayagüez, PR 00680-3661
Tel. 832-3636
Fax 832-2021

H. Directorio de Agencias Federales

US Cuerpo de Ingenieros

Oficina de Permisos
400 Ave. Fernández Juncos
San Juan, PR 00901
Tel. 729-6944/6905
Fax 729-6906

US Agencia de Protección Ambiental

Región - División de Protección Ambiental para el Caribe
Edificio Centro Europa, Ofic. 417
Ave. Ponce de León #1492
San Juan, PR 00907-4127
Tel. 977-5870
Fax 729-7747

US Servicio de Pesca y Vida Silvestre

PO Box 491
Boquerón, PR 00622
Tel. 851-7297
Fax 851-7440

Oficina de Río Grande
Apartado 1600
Río Grande, PR 00745
Tel. 887-8769
Fax 887-7512

Oficina de Guaynabo
GSA Center 651 Federal DR.
Suite 372-12
Guaynabo, PR 00965
Tel. 749-4338
Fax 749-4340

Oficina de Culebra

PO Box 190
Culebra, PR 00775
Tel/Fax 742-0115

US Guardia Costanera

Commanding Officer
Marine Safety Office San Juan
#90 San Martin Street
Rodval Bldg.
Suite 400
Guaynabo, PR 00968
PO Box 71526
San Juan, PR 00936
Tel. 706-2444/2422/2400
Fax 706-2428/2448/2408

US Servicio Nacional de Pesquerías Marinas

PR 301
Km 5.1
Boquerón, PR
PO Box 3323
Lajas, PR 00667-3323
Tel. 851-3700
Fax 851-5588

US Servicio de Conservación de Recursos Naturales

IBM Plaza, Suite 604
654 Ave. Muñoz Rivera
Hato Rey, PR 00918
Tel. 766-5206

Oficina de Arecibo
Bo. Hato Abajo
Ext. Caribbean Cinema II,
Arecibo, PR 00612-2863
Box 141509
Arecibo, PR 00614
Tel. 817-2473

Oficina de Bayamón
110 Ave. Río Hondo
Suite 10
Bayamón, PR 00961-3101
Tel. 261-3880
Fax. 261-1980

Oficina de Caguas
Consolidated Medical Building
Room 406, Caguas
PO Box 612
Caguas, PR 00726
Tel. 743-2743
Fax 258-5111

Oficina de Corozal
Tropical Mini Mall
180 State Road 891
Corozal, PR 00783-1977
Tel. 859-2878
Fax 859-0296

Oficina de Guayama
Ave. Veteranos 2002
Suite 2
Guayama, PR 00784
Tel. 864-0650/4550
Fax 864-1115

Oficina de Humacao
Ave. Cruz Ortiz Stella #62
PO Box 9169
Humacao, PR 00792
Tel. / Fax 852-9055

Oficina de Juana Díaz
Plaza Juana Díaz, B-19
Intersección Carr. Estatal 149 y 584
Juana Díaz, PR 00795
Tel. 837-4450
Fax 837-3145

Oficina de Loíza
Plaza Noreste, 2do. Piso, Cuarto 20
Canóvanas, PR 00729
Tel. 876-7442
Fax 876-0161

Oficina de Mayagüez
637 S. Ave. Santa Teresa Journet
Mayagüez, PR 00680
Tel. 831-3402
Fax 831-3401

Oficina de Ponce
Santa María Mall, Suite 203
471 Calle Ferrocarril
Ponce, PR 00717-1101
Tel. 841-3136/3140
Fax 841-3217

Oficina de San Germán
950 Carr. #2, Oficina #202
San Germán, PR 00683
Tel. 892-1480
Fax 892-4411

Oficina de San Sebastián
4100 Ave. Arcadio Estrada
Suite 104
San Sebastián, PR 00685
Tel. 896-3565
Fax 896-5810

I. Algunas organizaciones ambientales y comunitarias de Puerto Rico

Alianza Ambiental de Puerto Rico

Urb. La Cumbre 497
Calle E. Pol
Box 230
San Juan, PR 00926-5636
Tel. 760-2110
Fax 760-2070
enlacepr@caribe.net

Amigos de Amoná

PMB 143
PO Box 5103
Cabo Rojo, PR 00623
Tel/Fax: 851-7632
amigos_amoná@hotmail.com

Caborrojeños Pro Salud y Ambiente

PO Box 1789
Cabo Rojo, PR 00623-1789
Tel: 851-2999
Tel/Fax 254-0115
ecosuroeste@coqui.net

Casa Pueblo

Apartado 704
Adjuntas, PR 00601
Tel. / Fax 829-4842
casapueb@coqui.net
www.casapueblo.org

Ciudadanos Aguadeños Pro Conservación del Ambiente (CAPCA)

Apartado 1291
Aguada, PR 00602-1291

Tel. 637-7263
Fax. 868-4940
jsepulveda66@yahoo.com

Ciudadanos del Karso

Urb. La Cumbre 497, Calle E. Pol
Box 230
San Juan, PR 00926-5636
Tel. 755-0410
Fax 760-2070
enlacepr@caribe.net

Ciudadanos en Defensa del Ambiente (CEDDA)

PO Box 2244
Arecibo, PR 00613
Tel. 878-5427
Fax 880-9287
ivamar@coqui.net

Cocoso

Apartado 3028
Lajas, PR 00667
Tel. 899-9022
zoraidas@attglobal.net

Comité Pro-Conservación de Bosques en Dorado

Quintas de Dorado A-15
Ave. Boulevards
Dorado, PR 00646-4734
Tel. 306-7208
josem@caribe.net

Comité Pro Rescate de Vieques

Box 1424, Vieques, PR 00765
Tels. 741-8651/0716
bieke@prorescatevieques.org

Comité Rescate Nuestro Ambiente (CORENA)

HC-03 Box 13891
Juana Díaz, PR 00795
Tel: 315-1771
jatorresyasoc@yahoo.com

Comité Yabucoños Pro-Calidad de Vida

HC-2 Box 8883
Yabucoa, PR 00767-9507
Tels. 893-8334, 850-9332
luz_vega@hotmail.com

Comunidades Unidas contra la Contaminación (CUCCO)

PO Box 363962
San Juan, PR 00936-3962
Tel./Fax 788-0837
rosah@adelphia.net

CORALations

PO Box 750
Culebra, PR 00775
Tel./Fax 742-0068
corals@prtc.net

Defensores de Las Lomas

Apdo. 1884
San Germán, PR 00683
Tel: 892-3052
Fax: 841-0103
anchao@caribe.net

Frente Unido Valle Lajas

PO Box 3138, Lajas, PR 00667-3141
Tel. 899-6578
Fax 899-5090
a_vivoni@seam.upr.clu.edu

Fundación Comunitaria de Puerto Rico

PO Box 70362
San Juan, PR 00936-8362

Tel. 721-1037
Fax 721-1673
nicolon@coqui.net

Fundación Puertorriqueña de Conservación

Urb. Sagrado Corazón 382
Ave San Claudio
PMB 97
San Juan, PR 00926-4107
Tel: 760-2115
Fax: 761-3889
fconserv@tld.net
www.fundacionpr.org

Fundación Surfrider de Puerto Rico

PO Box 1833
Rincón, PR 00677
Tel. 723-4136
surfrider@caribe.net

La Tea en Pie de Lucha, Inc.

PO Box 2921
San Germán, PR 00683
eserrano0430@aol.com

Liga Conciencia Ambiental Este

PO Box 592
Fajardo, PR 00773
Tels. 899-4276, 863-8652
stfpave@yahoo.com

Liga Ecológica Puertorriqueña del Noroeste

PO Box 250021
Aguadilla, PR 00604-0021
Tel/Fax 872-6513
kvhall@centennialpr.net

Mayagüezanos Pro Salud y Ambiente

PMB 274
PO Box 8650

Mayaguez, PR 00680
Tel. 265-8402
jmignucci@yahoo.com

**Misión Industrial de
Puerto Rico**

PO Box 363728
San Juan, PR 00936-3728
Tels. 765-4303, 767-0820
Fax 754-6462
mipr@coqui.net

Movimiento Agua Pal' Oeste

Camino El Guayo 505
Mayaguez, PR 00680
Tel. 834-0718
edison.rodriguez@hp.com

**Proyecto Caribeño de
Justicia y Paz**

PO Box 21226
San Juan, PR 00928-1226
Tel./Fax: 751-4617

pcjp@coqui.net
Save Our Beach, Inc.
PO Box 889
Dorado, PR 00646
Tel. 796-2962 (español)
796-6587 (inglés)
pmcnoahs@caribe.net

**Sociedad Ornitológica de
Puerto Rico**

PO Box 1112
Ciales, PR 00638-1112
sopi@egroups.com

J. Oficinas Locales del Servicio de Extensión Agrícola

ADJUNTAS – 00601- 0946

Centro Gubernamental
Calle M. Benítez
Esq. González
PO Box 946
Tel. 829-3435

AGUADA - 00602 - 0579

Centro de Gobierno (Segundo Piso)
PO Box 579
Tel. 868-8950

AGUADILLA – 00605- 5086

Calle Betances Núm. 51
PO Box 5086
Tel. 882-3410

AGUAS BUENAS – 00703- 0067

Centro de Gobierno
PO Box 67
Tel. 732-3551

AIBONITO - 00705

Carr. 723 Km. 0.1, Bo. Asomante
Hc 2 Box 8378
Tel. 735-2281

AÑASCO – 00610- 1406

Calle Daguey Núm. 65
PO Box 1406
Tel. 826-2630

ARECIBO – 00612- 4601

Centro Gubernamental #209-A
Tels. 878-7391/2174

BARRANQUITAS – 00794- 0010

Calle Muñoz Rivera #21
PO Box 10
Tel. 857-3190

CABO ROJO – 00623- 1304

Centro de Gobierno
PO Box 1304
Tel. 851-1030

CAGUAS – 00726- 0668

Ave. Rafael Cordero, Plaza del
Mercado # 6
PO Box 668
Tel. 743-4801

CAMUY - 00627-2631

Ave. Muñoz Rivera #78
Tel. 898-2270

CANÓVANAS – 00729- 0686

Calle Betances #72
PO Box 686
Tel. 876-2955

CAROLINA – 00984- 0067

Calle Amadeo #4
PO Box 67
Tel. 769-0054, 757-1819

CAYEY - 00737-3040

Calle José de Diego #153
(2da. Planta)
PO Box 373040
Tel. 738-3271

CIALES – 00638- 3305

16 Calle Betances Suite 15
Tel. 871-3155

CIDRA – 00730- 1839

Carr. 171, Km. 3 (Salida a Cayey)
PO Box 1839
Tel. 739-2261

CEIBA – 00735- 0457
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 3, Km 54.6
PO Box 457
Tel. 885-3110

COAMO – 00769- 0370
Centro de Gobierno
Carr. #150, Km. 19.6
PO Box 370
Tel. 825-1166

COMERIO – 00782- 0397
Calle Santiago R. Palmer #8
PO Box 397
Tel. 875-3230

COROZAL – 00783- 9713
Sub- estación Experimental Agrícola
HC 05 Box 10323
Tel. 859-2670

FAJARDO – 00738- 0906
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 3, Int. 195
PO Box 906
Tel. 863-0352

FLORIDA - BARCELONETA
00650-2047
5 Calle Ramón Torres Suite 2
Tel. 822-2370

GUAYAMA – 00785- 0632
Calle Hostos #88 Norte
PO Box 632
Tel. 864-1000

GUAYANILLA - 00656-0577
Centro de Gobierno
Oficina 204
Calle Muñoz Rivera
PO Box 560577
Tel. 835-2220

GUAYNABO – 00970- 1977
Calle Carazo Núm. 118
Tel. 287-2190

GURABO – 00778- 1366
Centro de Gobierno
Calle López, Esq. Vázquez
PO Box 1366
Tel. 737-3241

HATILLO – 00659- 0005
Calle Félix Vidal 135
PO Box 5
Tel. 898-4055

HORMIGUEROS – 00681- 9031
Calle Post 299 Bo. Sábalo
Po Box 9031 Tel. 833-1170

HUMACAO – 00792- 0517
Centro de Gobierno (Edif. 2)
Calle Atanasio Cuadra y Dufresne
PO Box 517
Tel. 852-0650

ISABELA – 00662- 0526
Sub- estación Experimental Agrícola
PO Box 526
Tel. 872-2547

JAYUYA – 00664- 0428
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 532, Km. 0.1
PO Box 428
Tel. 828-4010

JUANA DÍAZ – 00795- 1427
Centro de Gobierno
Ofic. 204, Calle D
PO Box 1427
Tel. 837-2635

JUNCOS – 00777- 1709
Centro de Gobierno
Calle Muñoz Rivera
PO Box 1709
Tel. 734-2961

LAJAS – 00667- 1655
Sub- estación Experimental Agrícola
PO Box 1655
Tel. 899-1960

LAS MARIAS – 00670- 0169
Calle Matías Bruckman
PO Box 169
Tel. 827-2395

LAS PIEDRAS – 00771- 0039
Calle Barbosa Núm. 87 Altos
Funeraria López, PO Box 39
Tel. 733-2401

LARES – 00669 - 0390
Carr. 111 Km 4.2 Ave. Los
Patriotas, PO Box 390
Tel. 897-2415

LUQUILLO – 00773- 1003
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 3, Km. 137
PO Box 1003
Tel. 889-3270

MANATI – 00674- 3460
Ave. Colón Núm. 2
PO Box 3460
Tel. 854-2282

MARICAO – 00606- 0818
Urb. San Juan Bautista, Calle A
Núm. 4
PO Box 818
Tel. 838-2250

MAUNABO – 00707- 0686
Centro Gubernamental
PO Box 686
Tel. 861-5125

MAYAGÜEZ – 00681- 9031
Barrio Miradero, PO Box 9031
Tel. 834-4942

MOCA – 00676- 0118
Centro de Gobierno
PO Box 118
Tel. 877-2680

MOROVIS – 00687- 0457
Calle del Carmen
Esq. Ruiz Belvis
PO Box 457
Tel. 862-2845

NAGUABO – 00718- 0099
Centro de Gobierno
Calle Muñoz Rivera
PO Box 99
Tel. 874-3365

NARANJITO - 00719-9721
Carr. 152, Km. 12.7
Bo. Cedro Arriba, HC-71
Box 4042
Tel. 869-5890

OROCOVIS – 00720- 2104
Carr. 155 Km 28 Hm. 8
Int. Bo. Orocovis
PO Box 2104
Tel. 867-2570

PATILLAS – 00723- 0637
Calle Teo Ortiz Lebrón 6
PO Box 637
Tel. 839-2470

PEÑUELAS - 00624
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 383, Km 0.4
PO Box 129
Tel. 836-1235

PONCE – 00717- 2111
Centro Gubernamental, Ofic. 208
Tel. 842-9741

QUEBRADILLAS – 00678- 1719
108 Altos Calle San Carlos
Tel. 895-2580

RINCÓN – 00677- 0070
Calle Muñoz Rivera, Núm. 39
PO Box 70
Tel. 823-4444

RÍO GRANDE – 00745- 0787
Calle La Cruz Núm. 10
PO Box 787
Tel. 887-2275

RÍO PIEDRAS - 00926
Jardín Botánico Sur
1204 Calle Ceiba
San Juan, P.R.
Tel. 765-8000

SABANA GRANDE – 00637-
1168
Centro Gubernamental
PO Box 1168
Tel. 873-3380

SALINAS – 00751- 1157
Centro Gubernamental
Calle Manuel Ten
PO Box 1157
Tel. 824-2230

SAN GERMÁN - 00685
Centro de Gobierno
Carr. Estatal #119
PO Box 7
Tel. 892-1385

SAN LORENZO – 00754-1273
Centro de Gobierno
Carr. Estatal #181
PO Box 1273
Tel. 736-3001

SAN SEBASTIÁN – 00685- 1655
Calle Hostos #29
PO Box 1655
Tel. 896-1240

TOA ALTA – 00954- 0084
Calle Muñoz Rivera Núm. 47
PO Box 84
Tel. 870-2860

TRUJILLO ALTO - 00977
Calle Muñoz Rivera #36
PO Box 1658
Tel. 760-5760

UTUADO - 00641
Centro Gubernamental
Barrio Salto Abajo Km. 54.5
PO Box 489
Tel. 894-2285

VEGA ALTA - 00692
Calle Muñoz Rivera #A-10
PO Box 1569
Tel. 883-3755

VEGA BAJA - 00694 - 4614
Urb. Tejera Calle Herminio Martínez
Núm. 1
PO Box 4614
Tel. 858-2645

VIEQUES – 00765 9660
Carr. 997 Km 3.2 Bo. Luján
HC2 Box 13860
Tel. 741-1111
Fax: 741-2260

VILLALBA – 00766- 1523
Centro de Gobierno
Carr. Estatal 151, Km. 0.2
PO Box 1523
Tel. 847-2880

YABUCOA – 00767- 0127
Urb. Francisco Sustache Núm. 18
PO Box 127
Tel. 893-2370

YAUCO – 00698- 0072
Centro de Gobierno
65 de Infantería
PO Box 72
Tel. 856-1355

K. Reglamentos de la JCA disponibles para la venta

CÓDIGO	PRECIO(\$)	TÍTULO DE PUBLICACIÓN
001	52.10	Reg. Control de Desperdicios Sólidos Peligrosos
002	65.80	Reg. Control Hazardous Solid Waste
003	30.00	Reg. Control Tanques Soterrados
004	3.40	Reg. Control del Ruido
005	3.40	Reg. Control of Noise
006	10.00	Reg. sobre Declaraciones Impacto Ambiental
007	4.00	Reg. Environmental Impact Statements
008	5.00	Manual Preparación DIA
009	4.00	Guidelines Environmental Impact Statements
010	26.00	Reg. Control Contaminación Atmosférica
011	26.00	Reg. Control Atmospheric Pollution
012	33.00	Reg. Certificación Planos y Documentos
013	6.40	Reglas de Procedimiento de Vistas Administrativas
014	6.40	Rules of Administrative Procedure for Hearings in EQB
015	10.50	Ley 416 - Política Pública Ambiental
016	3.60	Law 9 - Environmental Public Policy Act
017	10.60	Reg. Estándares Calidad de Agua
018	9.80	PR Water Quality Standards Reg.
019	20.00	Reg. Control Inyección Subterránea
020	17.20	Underground Injection Control Reg.
021	25.60	Underground Storage Tank Reg.
050	5.20	Guías para la Asignación de Cargas de Contaminantes
058	6.20	Waste Load Allocation Guidelines
089	1.10	NPDES Best Management Practices Guidance Document
128	.20	SPCC Plan - Spill Prevention & Counter Control Measurement Plan/40 CFR EPA
137	1.65	Mixing Zone & Bioassay Guidelines
147	.10	Final AHERA Reg. Released by EPA
149	.25	Asbesto: Federal register
157	.25	Medical Waste Tracking Act
173	2.05	Asbesto-Containing Materials in School: Final Rule and Notice (Federal register)

CÓDIGO	COSTO(\$)	TÍTULO DE PUBLICACIÓN
177	.80	Guía para el Cumplimiento con la Reglamentación de Pequeños Generadores para PR
238	18.00	Certificado Calidad de Agua General para Descargas de Agua de Lluvia Asociadas con Actividades Industriales
252	30.00	Reg. para el Manejo de los Desperdicios Sólidos No Peligrosos
259	3.60	Reg. para el Control de Erosión y Sedimentación
282	3.20	Reg. Control of Erosion and Prevention of Sedimentation

L. Reglamentos del DRNA disponibles para la venta

NÚMERO	PRECIO(\$)	TÍTULO DE PUBLICACIÓN
499A	7.00	Reg. exploración, arrendamiento y producción de minerales comerciales en PR
	6.25	Reg. interno de la Corporación de Desarrollo de Recursos Minerales
2577	2.50	Reg. para controlar la extracción, posesión, transportación y venta de recursos coralinos en Puerto Rico
3545	2.50	Reg. para la administración de la pesca del pez espada
	3.50	Reg. para conceder a los miembros del Cuerpo de Vigilantes licencia de portar armas, policía de Puerto Rico
48	12.00	Reg. para la inscripción de embarcaciones de motor y reglas generales de seguridad
3747	2.00	Reg. de términos para tramitar permisos, franquicias, endosos y autorizaciones similares
4087	3.75	Reg. para la pesca de la langosta
4689	1.50	Reg. para prohibir el uso de embarcaciones y motocicletas marinas (Jet Sky) en la Laguna del Condado
4860	21.00	Reg. para el aprovechamiento, vigilancia, conservación y administración de las aguas territoriales, terrenos sumergidos y la zona marítimo terrestre
5855	16.75	Reg. del Cuerpo de Vigilantes del DRNA
	45.50	Manual de procedimientos para el deslinde del límite interior tierra adentro de los bienes de dominio público marítimo terrestre
6117	13.00	Reg. para autorizar y conferir la concesión en áreas bajo la jurisdicción y administración del DRNA
6213	22.25	Reg. para el aprovechamiento, uso, conservación y administración de las aguas de Puerto Rico
6442	12.00	Reg. de procedimientos administrativos del DRNA

NÚMERO	PRECIO(\$)	TÍTULO DE PUBLICACIÓN
6443	3.25	Reg. para el cobro de derechos por conceptos de venta de documentos y publicaciones del DRNA
6765	23.00	Reg. para regir la conservación y el manejo de la vida silvestre, las especies exóticas y la casa en el ELA de PR
6766	15.00	Reg. para regir la especies vulnerables y en peligro de extinción en el ELA de PR
6767	3.00	Reg. para implantar el Programa Adopte una Playa
6768	9.50	Reg. de pesca de PR
6769	5.25	Reg. de permisos especiales para uso de comunicaciones y edificaciones asociadas a sistemas electrónicos de comunicaciones en los bosques estatales
6770	6.00	Reg. para regir el uso, manejo y administración de áreas recreativas y de acampar bajo la jurisdicción del DRNA
6916	23.00	Reg. para regir la extracción, excavación, remoción y dragado de los componentes de la corteza terrestre
6979	29.25	Reg. para la inscripción, la navegación y la seguridad acuática en PR

M. Medios de Prensa, Radio y Televisión

Medio	Teléfonos	Telefacsimil
	<u>Agencias Noticiosas:</u>	
Prensa Asociada EFE Prensa Unida	793-5833, 722-7575 723-6023 725-4460	783-4425 725-8651
	<u>Prensa:</u>	
El Nuevo Día	641-7600, 641-8000 793-7070	641-3924
Primera Hora	641-5454, 774-5454 834-8898	641-4472
The San Juan Star	782-4200	782-0310
El Vocero	721-2300, 821-4097	722-0131, 725-8422
Claridad	726-5221, 726-5384 777-0537	268-6224
La Estrella de PR	832-3311	265-5590
Diálogo (UPR)	763-1015, 763-1370	250-8729
Visión	834-6829	
	<u>Televisión:</u>	
Telenoticias (Canal 2)	758-2222	641-2179
Televisión (Canal 4)	792-4444, 354-0484	792-6050
Las Noticias Univisión	724-1111, 723-9625	723-6385
Notiséis (Canal 6)	766-0478/766-0803	766-0843
(Canal 3)	834-0164	
Canal 5	831-5555	
Canal 12 Mayagüez	833-1200	
Canal 12 Aguadilla	977-1200	

Medio	Teléfonos	Telefacsimil
	<u>Radio:</u>	
Radio Isla	832-4050	
Radio Reloj (WKAQ)	758-5000, 764-8802 767-7280, 765-6020	756-5220, 763-1854
WAPA Radio	750-5920, 763-1066	764-4164, 834-0488
Noti-Uno	832-1003, 805-0313 758-6363, 458-1300 458-6782, 640-6252	756-8545, 751-2319
WEUC - Ponce	782-1620	841-1028
Radio Universidad	763-5205, 764-0000, exts. 5743, 3591	764-1290 620-0731
Radio PR (WYAC)	620-9898, 652-3930	743-0252
WPRA, WKJB - Mayagüez	832-4592, 834-0990	
WALO - Humacao	852-1240	
Radio Oro - San Juan	766-1717 ext. 6553	842-7174
WPAB - Ponce	840-5550, 840-4190 840-5500, 840-3430	
WABA - La Grande	891-0085	
WAEL - Radio 600	832-0600	

M. Sitios de Internet relacionados con la calidad del agua

**The Globe Program; Rincón Científico,
Reportes de Hidrología y Calidad de Agua**

<http://www.globe.gov/fsl/html/templ.cgi?MoreHydro&lang=es&nav=1>

Adopt Your Watershed

www.epa.gov/surf/adopt

Environmental Contaminant Encyclopedia on Line

www.nature.nps.gov/toxic

Identifying Fecal Contamination Sources

www.wa.gov/ecology/biblio/99345.html

NRCS Water Quality Monitoring Training Course

www.ftw.nrcs.gov/nedc/homepage.html

Texas Non-Point Source Book

www.txnpsbook.org

Water-Wastewater Web

www.w-ww.com

Non-Point Source Monitoring Workshop

www.ce.uconn.edu/nps.html

Non-Point Education for Municipal Officials (NEMO)

www.canr.uconn.edu/ces/nemo/index.html

**EPA lists best non-point source documents
(professional and public)**

www.epa.gov/owow/nps/bestnpsdocs.html

**Free Software on Wastewater Treatment Options for Small
Communities. Alternatives for Unsewered Communities**

www.epa.gov/seahome/unsewer.html

Toxic Release Inventory (TRI) Data

www.epa.gov/tri

Surf Your Watershed

www.epa.gov/surf

Volunteer Monitoring Homepage

www.epa.gov/owow/monitoring/vol/html

National Directory of Volunteer Monitoring Program Homepage

<http://yosemite.epa.gov/water/volmon.nsf>

Nonpoint Source Pollution

www.epa.gov/owow/nps

Watershed Academy

www.epa.gov/owow/watershed/wacademy.html

Water Resources on USGS

<http://water.usgs.gov>

National Field Manual for the Collection of Water-Quality Data

<http://water.usgs.gov/owq/FieldManual>

Office of Wetlands, Oceans, and Watershed

<http://www.epa.gov/owow>

Manual de Campo para el Muestreo de la Calidad del Agua

<http://ag.arizona.edu/azwater/handbook/espanol/contents.html>

Universities Water Information Network (UWIN); Water Directory

http://www.uwin.siu.edu/dir_directory/index.html

Datos de Calidad de Agua de la Reserva de Investigación Estuarina de Bahía de Jobos en Salinas

<http://inlet.geol.sc.edu/cdmohome.html>

Datos de Calidad de Agua de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico

www.epa.gov/storet

Rivers Project Homepage

<http://www.siu.edu/OSME/river>

Watershed Information Network

<http://www.cleanwater.gov/win>

Centro Hemisférico de Cooperación en Investigación y Educación en Ingeniería y Ciencia Aplicada (CoHemis)

<http://www.ece.uprm.edu/cohemis/vip>

Puerto Rico State Document Page (Fichas Bibliográficas en Español)

http://hermes.ecn.purdue.edu:8001/water/document_map/abs/Puerto_Rico.html

Se nos Perdió el Paraíso: El Problema de la Calidad de Agua en Nuestro Puerto Rico; Por: Javier Vélez Arocho

<http://adec.upr.clu.edu/AnalisisADEC-1-99/Colaboraciones/J-Velez.htm>

Office of Wetlands, Oceans, and Watersheds

<http://www.epa.gov/owow>

Water Environment Federation

www.wef.org

USGS

<http://www.usgs.gov>

Water Resources

<http://water.usgs.gov>

Volunteer Estuary Monitoring: A Methods Manual

<http://www.epa.gov/owow/estuaries/monitor/>

Center for Watershed Protection

www.cwp.org

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades

www.cdc.gov

Organización Panamericana de la Salud

www.paho.org

Red Interamericana de Recursos Hídricos

www.iwrn.net

Centro Panamericano de Ingeniería de Saneamiento y Ciencias del Ambiente (CEPIS)

www.cepis.ops-oms.org

Infoagua

www.infoagua.org

Notas

Notas

Notas

Impresos Sea Grant